

FIRMA
Dr. Jaramillo



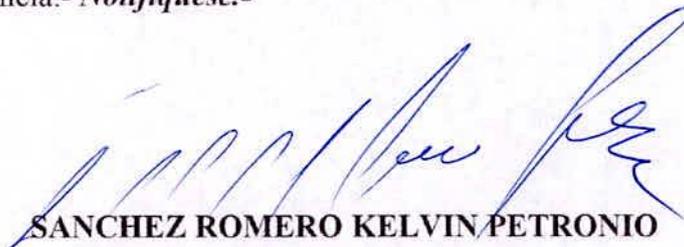
182917191-DFE

560
Quince
sesenta

Juicio No. 09802-2015-00492

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS. Guayaquil, miércoles 10 de agosto del 2022, a las 10h36.

Agréguese a los autos escrito de 04 de agosto de 2022, las 16h42 presentado por la entidad accionada. En lo principal, a fin de atender la revocatoria planteada por el accionante se considera: **PRIMERO.-** Mediante auto de miércoles 27 de julio del 2022, a las 11h57, este Tribunal dispuso remitir el presente proceso a la Corte Constitucional, en atención a lo solicitado por la señora Ab. Ana Morales Solís, Actuaría de dicho órgano de justicia, mediante Oficio No. CC-JDS-2022-153. **SEGUNDO.-** De la revisión del sistema, se puede colegir que es la institución demandada, DIRECCION DISTRITAL 07D02 - MACHALA - SALUD quien con fecha 12 de mayo de 2022, ha interpuesto ante la Corte Constitucional, Acción Extraordinaria de Protección en contra de la sentencia de 11 de abril de 2022, a las 10H59, emitida por la Corte Nacional de Justicia del Ecuador, Sala de lo Contencioso Administrativo. En consecuencia, se niega la revocatoria planteada por la parte actora y se dispone cumplir con lo solicitado por la Corte Constitucional del Ecuador, esto es, remitir el presente proceso de forma inmediata, tal como fue ordenado en auto que antecede, debiendo la parte interesada brindar las facilidades a fin de gestionar las copias necesarias, a fin de que se continúe con la ejecución de la sentencia.- *Notifíquese.-*



SANCHEZ ROMERO KELVIN PETRONIO

JUEZ(PONENTE)

JARAMILLO MONTESINOS JUAN CARLOS

JUEZ

RIVAS CALDERON CLEMENTE EDUARDO

JUEZ

IN THE DISTRICT COURT OF GUAYAS

IN THE DISTRICT COURT OF GUAYAS

JUAN CARLOS SANCHEZ ROMERO

JUEZ

JUAN CARLOS SANCHEZ ROMERO

JUEZ

JUAN CARLOS SANCHEZ ROMERO

FUNCIÓN JUDICIAL



183059047-DFE

En Guayaquil, jueves once de agosto del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y quince minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: OBST. IVONNE MANZO BARAHONA E ING. KARINA FADUL SOLORZANO, EN SUS CALIDADES RESPECTIVAS DE RESPONSAB, representados por OBST. IVONNE MANZO BARAHONA E ING. KARINA FADUL SOLORZANO, EN SUS CALIDADES RESPECTIVAS DE RESPONSABLE DEL SCS. AMAZONAS SUBROGANTE Y TECNICO DE VENTANILLA UNICA DE LA DIRECCION DISTRITAL N° 07D02 MACHALA SALU en el casillero No.4641, en el casillero electrónico No.0701443640 correo electrónico drzonnia@hotmail.com, lip_b11@hotmail.com. del Dr./Ab. TORRES GONZALEZ ZONNIA YOLANDA; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, representados por PROCURADOR GENERAL DEL ESTAD en el casillero No.3002 en el correo electrónico . MINISTRA DE SALUD PUBLICA DRA. CARINA VANCE MAFLA, representados por MINISTRA DE SALUD PUBLICA DRA. CARINA VANCE MAFL en el correo electrónico . ING. ROCIO ESTRELLA LOPEZ, EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCION DISTRITAL , representados por DR. JORGE GARCÍA MALDONADO, DIRECTOR DISTRITAL 07D02-MACHALA-SALUD, OBST. IVONNE MANZO BARAHONA, SERVIDORA PÚBLICA 6 DEL SUBCENTRO DE SALUD AMAZONAS, PERTENECIENTE AL DISTRITO 07D02-MACHALA-SALUD, ING. KARINA FADUL SOLORZANO, TÉCNICO DE VENTANILLA Ú en el casillero No.4641 en el correo electrónico drzonnia@hotmail.com. QUINDE SILVA JOSE, DR., representados por QUINDE SILVA JOSE, DR en el casillero No.3519, en el casillero electrónico No.0701713786 correo electrónico diosmitodo2009@hotmail.com; abogadas.evega@outlook.com. del Dr./Ab. LOPEZ FERRIN JOSE LUIS; ING. KATTY VICTORIA REALPE WILA, PERITO en el correo electrónico kattyrealpe@hotmail.com. MGS. CECILIA DEL CISNE ROJAS, EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DISTRITAL 07D02 MACHALA-SALUD en el casillero No.4641, en el casillero electrónico No.0701443640 correo electrónico drzonnia@hotmail.com, lip_b11@hotmail.com. del Dr./Ab. TORRES GONZALEZ ZONNIA YOLANDA; TELLEZ GOMEZ WERNHER BRAUN en el correo electrónico webtellez@hotmail.com. YADIRA AGUILERA, RESPONSABLE DEL REGISTRO DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 MACHALA-SALUD en el casillero No.4641, en el casillero electrónico No.0701443640 correo electrónico drzonnia@hotmail.com, lip_b11@hotmail.com. del Dr./Ab. TORRES GONZALEZ ZONNIA YOLANDA; Certifico:

561
quinientos
sesenta y
seis

MACIAS NARANJO TANNIA AZUCENA

Ab. Tannia Macías Naranjo
SECRETARIA RELATORA
TRIBUNAL DE EJECUCIÓN JUDICIAL DEL PUEBLO